

**V. OTROS ANUNCIOS****74****COLEGIO NOTARIAL DE MADRID**

Se ha solicitado la devolución de fianza que para garantizar su cargo de notario tenía constituida don Pablo José López Ibáñez, el cual sirvió en la Notaría de la Font de la Figuera (Colegio Notarial de Valencia), Belorado (Colegio Notarial de Castilla y León), Torrijos (Colegio Notarial de Castilla la Mancha) y Madrid-Fontarrón (Colegio Notarial de Madrid).

Lo que se pone en conocimiento conforme determina el artículo 33 del Reglamento Notarial, para que en su caso y dentro del plazo de un mes, se puedan formular las oportunas reclamaciones ante la Junta Directiva de este Colegio Notarial.

Madrid, a 7 de agosto de 2023.—La Vicedecana, Concepción Pilar Barrio del Olmo.

(02/14.159/23)

